vinetur

La crisis climática pone en serios problemas al sector vitivinícola español

La industria del vino español necesita ideas para sobrevivir al cambio climático

jueves 25 de julio de 2024



El sector vitivinícola en España se enfrenta a serios problemas debido al cambio climático, lo que está llevando a los productores a adoptar medidas enológicas y modificaciones en el manejo de los viñedos. Estas medidas buscan asegurar la

viabilidad de las producciones, así como adaptarse a las nuevas condiciones climáticas. Además, se reclama una mayor agilidad normativa para facilitar estos cambios y garantizar la calidad del vino.

Uno de los ejemplos recientes de la adaptación del sector es la modificación en la Denominación de Origen (DO) Cava, que ha permitido incluir uvas de viñedos no inscritos en respuesta a la reducción de la producción causada por la sequía. Asimismo, los productores de vino chacolí han solicitado a las autoridades europeas la autorización para utilizar variedades de uvas diferentes a las tradicionales ondarrabi zuri y ondarrabi beltza, con el fin de ajustar los niveles de alcohol, acidez y estabilidad del vino a las nuevas condiciones climáticas.

Estos ajustes reflejan cómo el cambio climático está afectando al viñedo español, acelerando la maduración de las uvas y adelantando la vendimia. Esta situación requiere a los viticultores considerar cambios en las fechas de laboreo, técnicas de riego, sombreamiento, ubicación de las fincas y variedades de uva cultivadas, según un análisis del impacto del cambio climático realizado por la Fundación para la Investigación del Clima (FIC).

El estudio, encabezado por Emma Gaitán, indica que para 2050 la temperatura media anual en España podría aumentar entre 2 ºC y 4 ºC, con aumentos previstos de 7 ºC en las temperaturas máximas y 5 ºC en las mínimas para finales de siglo. Además, se prevé un incremento en la frecuencia e intensidad de las olas de calor, especialmente en la costa mediterránea, con episodios prolongados de más de 20 días. Aunque las precipitaciones no se verán sustancialmente afectadas, se espera que ocurran de manera más concentrada.

Estas proyecciones sugieren que algunas regiones tradicionalmente óptimas para el cultivo de la vid podrían dejar de serlo, mientras que otras zonas, como el norte de la península, podrían beneficiarse. No obstante, áreas como el sur, el suroeste peninsular y el Mediterráneo, ya en los límites de idoneidad climática, podrían sufrir consecuencias negativas.

José Luis Benítez, director general de la Federación Española del Vino (FEV), ha señalado que una de las barreras para la adaptación del sector es la rigidez normativa asociada a las DO, que requieren el uso de determinadas variedades de uva y métodos de producción específicos. Benítez destaca la necesidad de una mayor agilidad normativa para responder a los nuevos retos planteados en esta tercera década del Siglo XXI por el cambio climático y el mercado del vino. Esto implica acelerar los procesos regulatorios y ser más flexibles en la adaptación de las normativas a las nuevas realidades del sector.

El sector vitivinícola español se encuentra en una encrucijada, enfrentando la necesidad de adaptarse a un clima cambiante que desafía las prácticas tradicionales. La colaboración entre productores, reguladores y autoridades es fundamental para garantizar la sostenibilidad y calidad de los vinos españoles en el futuro.